



# Heraldo de Gerona

PERIÓDICO de AVISOS y NOTICIAS

Propietario: DON JAIME ROURE Y PRATS

Año X

8 de octubre de 1908

Núm. 558

CONSULTORIO Y CLÍNICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS, DE

## J. Tarrús Brú

Médico Oculista; Ex-ayudante y médico agregado á la clínica de enfermedades de los ojos, de los hospitales de la Santa Cruz y Clínico de Barcelona  
Ciudadanos 15, 1.º 1.ª—GERONA

Consulta de 11 á 1 y de 3 á 5

### SECCIÓN LIBRE

#### REGENERACIÓN Y CACIQUISMO

III

La regeneración ha sido un mito. El caciquismo, desgraciadamente, es una triste y deplorable realidad; pero ¡que caciquismo! el más repugnante y el de peor ralea, como lo ha sido siempre el caciquismo de frac, guante blanco y corbata negra, confiado á administradores, colonos é inquilinos, que sin ideales políticos y con la carencia absoluta de una educación mediocre, se apoderan, escudados por la sombra de sus amos, de todas las situaciones, erigiéndose en dueños y señores de vidas y haciendas, á cuyo salvaje dominio y dirección insensata en vano pretenden sus encopetados protectores que se sometan los intelectuales, porque sería la mayor de las aberraciones someter la inteligencia concienzuda del hombre ilustrado á la estupidez inconsciente de la más genuina y gráfica personificación del analfabetismo.

No quiere esto decir que seamos enemigos del frac, guante blanco y corbata negra, nó, muy al contrario; es una clase como otra cualquiera, que nos merece el más alto respeto y la consideración más distinguida, pero particularmente y dentro del trato social; en el terreno político la detestamos soberanamente, por constituir una verdadera calamidad y ser una rémora invencible á la marcha progresivamente ordenada sobre que debe moverse el régimen local de los pueblos civilizados.

La política ejercida por poderes, como acostumbran á practicarla algunos caciques máximos de esta provincia, no es el arte de gobernar, sinó el arte de desquiciarlo todo. Este sistema de ejercer la política es tan odioso é inhumano, que por sí solo se basta y sobra para alejar de la política activa á los elementos más sanos, por ser incompatible con la dignidad, honradez é independencia del hombre libre.

¿Es que os espanta la justicia, señores de frac, de guante blanco y de corbata negra? Pues retiraos al hogar sacrosanto de vuestras familias, acariciad á vuestros pequeños, cuidad de vuestras haciendas, y no distraigáis á vuestros procuradores, colonos é inquilinos del cuidado de la cosa pública, que por y para nada los necesitamos.

¿Es que, por el contrario, queréis coadyuvar con vuestra ilustración y valiosa influencia, á la regeneración tan sentida como necesitada de nuestra querida patria? Muy bien, sed los caudillos de este movimiento regenerador; pero no distraigáis á vuestros procuradores, colonos é inquilinos de la administración y cultivo de vuestras haciendas, que, como llevamos dicho, por y para nada los necesitamos, si no es para enredarlo todo, toda vez que en su ignorancia supina, creen ejercer de verda-

deros marqueses; lo que da por resultado el caciquismo imperante que todo lo corrompe, y del cual protesta pública y solemnemente el que suscribe, como conservador de abolengo y como ciudadano incapaz de transigir con la inmoralidad y la injusticia.

Dispénsennos los amables lectores de HERALDO DE GERONA nuestras largas digresiones, tan abundantes de minuciosos detalles que si al parecer son vulgaridades no dejan de ser fiel y vivo reflejo de la voz pública, que si no es la enmienda inmediata del presente, puede muy bien contribuir á que sea el remedio mediato del porvenir. «De los escarmentados nacen los avisados» y «no hay mal que cien años dure», cantan los proverbios.

Es necesario, pues, acabar con tanta docilidad; continuar por más tiempo en nuestra punible pasividad, sería lo mismo que consentir en la comisión de los puntos negros, como decía el otro, que tan poco dicen á favor de nuestra cultura política. El mal va tomando ya tanto incremento, que hemos creído haber llegado la hora de cantar las verdades del barquero. Vamos pues á concretar hechos.

Si no fuera la influencia salvaje é inexplicable del colono, ¿como podría darse el caso, por ejemplo, de que en un pueblo rural se nombrase á un colono—baturro para el cargo de juez municipal, postergando á un título académico (como ha sucedido en varias localidades) con manifiesta infracción y escárnio de la letra y del espíritu de la ley de justicia municipal? He ahí un caso inaudito, por lo brutal, de caciquismo de frac, guante blanco y corbata negra, que ha asombrado hasta á los hombres de blusa y alpargatas, por estar en la conciencia de todos, desde de que se publicó la ley de justicia municipal, que para ser juez de pueblo se necesita poseer título académico y que, por consiguiente, á los que carecen de él la ley les considera intrusos, pudiendo tan solo tener acceso á la carrera judicial en el caso de no tomar parte en el concurso ninguna capacidad.

¿Por y para qué se hizo la ley de justicia municipal?

No hay para que decir ni dudar que los autores de semejante escándalo pertenecen á la clase de los elementos directivos de solidaridad catalana, que mangonean los asuntos de esta provincia, digna por todos conceptos de una mejor y más sana dirección.

¿Y es esta la moralidad que nos predicaban los hombres del trust solidario?

Este articulo vá haciéndose ya demasiado difuso y vamos á dar fin al mismo; «no se ganó Zamora en una hora.»

Como los hechos que vamos á denunciar en artículos sucesivos tienen un sabor más inhumano y escandaloso, si cabe, que el que acabamos de transcribir, si hubiera algu-

o algunos hombres de solidaridad (y me consta que los hay) que, no estando conformes con los caciquismos expuestos, dudarán de la veracidad de relatos, les invitamos á que se dirijan á la redacción de HERALDO DE GERONA con nuestras iniciales, en la seguridad de que han de verse atentamente complacidos, dándoles toda clase de detalles del escenario de la política macabra, seguida en esta provincia, sin omitir el nombre y apellidos de sus actores, y con todo el aparato que la importancia y seriedad del caso requieren.

J. B.

### NOTICIAS

Dos novedades hubo en la sesión que, de segunda convocatoria, celebró el viernes último nuestro ayuntamiento: la aparatosa aparición en el consistorio del concejal señor Ciurana, alejado del ayuntamiento casi sin interrupción desde que dejó de ser alcalde, como hizo en su tiempo el señor Catalá, y un raro rasgo de lógica transigencia de los concejales republicanos, que en dicho día parecían como dominados por una fuerza superior. Y decimos que solo hubo dos novedades, porque lo demás, incluso la descontada ausencia del señor Piferrer, fué lo de otras sesiones.

Después de aprobada el acta, el señor Ciurana hizo constar su protesta por lo de la escandalosa tala de árboles de la Dehesa. A buena hora!

Aprobáronse, sin objeción alguna, porque á buen seguro que, según costumbre, no se enteró de ninguna de ellas el consistorio, cuentas por mil quinientas pesetas.

Pasaron á las comisiones: una comunicación del arquitecto municipal denunciando el mal estado de las fachadas de dos casas (que pecado habrán cometido los respectivos propietarios para hacerse dignos de excepción tal!); una instancia de un propietario de una casa de la calle del Lobo por la que se descubre una de esas grandes planchas que comete el ayuntamiento con la concesión de permisos de obras, y una información (que ha tardado la mar de tiempo en estar terminada) respecto á extralimitaciones en el servicio de coches fúnebres.

Se aprobaron los siguientes dictámenes: concediendo permisos para realizar obras; asimilando á escuela pública una particular (y ya apenas deben quedar en esta ciudad que no tengan este requisito); adquiriendo por 7.000 pesetas con pago de intereses interín no se satisfagan (y vá para largo), una casa ruinosa de la calle de Canaders y adquiriendo 15 ejemplares de la obra de administración de don Gerardo Gavilanes.

Se leyó una comunicación del señor obispo de la diócesis ofreciendo al ayuntamiento la presidencia de la procesión que antes de ayer, primer día de la santa misión que se está celebrando en esta capital, tuvo lugar, y después de unas tonterías que dijo el señor Leal, de hacer constar el señor Jubany que quedaba enterado pero no con satisfacción, de decir el señor Bassols que se enteraba con agradecimiento, y de adherirse la mayoría de concejales á la manifestación del señor Bassols, se acordó así.

Quedó sobre la mesa una proposición de los señores Planas y Huix respecto á reformas en la tributación de las carnes fres-

cas, que, á primera vista, se nos antoja poco práctica y nada conveniente.

Aprobóse definitivamente el remate de la subasta de arriendo del Teatro Principal, por cinco años, á don José Sendra.

El señor Ciurana preguntó á la presidencia si era cierta la noticia de que en breve sería visitada esta ciudad por sus magestades el rey don Alfonso XIII y la reina doña Victoria, y, en tal caso, si se había pensado en prepararles un recibimiento digno y en pedirles concesiones benéficas á la ciudad. El alcalde contestó que la noticia no era oficial todavía, pero, que, no obstante, ya había hecho algo (á buen seguro con el desacierto que le es peculiar) en el sentido indicado por el señor Ciurana. Los señores Leal y Balari dijeron que apesar de ser republicanos veían con gusto la venida á Gerona del jefe del Estado, por los beneficios que de la misma pueda reportar la ciudad, y se mostraron conformes con que se recibiera dignamente á los reyes, siempre teniendo en cuenta el estado de penuria del erario municipal. El señor Bassols dijo que como ferviente monárquico se congratulaba de la venida de los reyes á esta capital y abundaba en las mismas ideas del señor Ciurana de solicitar de ellos cuantos beneficios nos puedan otorgar. El señor Vilaró dijo que, aunque no era monárquico ni republicano, se felicitaba de la visita de las augustas personas. Y al fin se acordó un tácito voto de confianza al alcalde para que en este asunto haga lo que convenga. Veremos el uso que sabe hacer de este voto el señor Catalá.

El señor Balari recomendó el pronto despacho de una instancia solicitando autorización para el establecimiento de un kiosco de bebidas en la calle del Peso de la Paja y el señor Canal pidió que se hiciese desaparecer el de la rambá de Alvarez.

El señor Bassols preguntó porque no se procede al derribo de las dos casas ruinosas de la calle de la Prensa como está acordado y como cree necesario para evitar un peligro, y de la gedeónica respuesta del alcalde se pudo deducir que se tramitó mal (como todo!) el expediente de canje y que ha sido preciso «desfacer los entuertos». También, después de esta bochornosa confesión más ó menos embosada, dijo el alcalde que el que continúen en pie aquellas casas no constituye peligro alguno, declaración que nos deja completamente tranquilos á los que al pasar por la calle de la Prensa se nos ponen los pelos de punta viendo una de dichas casas á punto de venirse al suelo y sostenida por delgado palitroque solamente.

El señor Martínez pidió fiestas con motivo de la colocación de la primera piedra del edificio que se vá á levantar para escuelas.

El señor Jubany abogó porque no se deje de trabajar en el matadero, como sabe que se intenta hacer, y señaló los perjuicios que esta decisión podría ocasionar á las obras que allí se efectúan. Como sinó, señor Jubany, lo primero es lo primero, y, como ya dijimos, el matadero y las demás obras necesarias, que esperen!

El señor Canal (¡inocente!) pidió que las 10.000 pesetas que producirá la ilegal y bárbara tala de árboles que se vá á consumir en la Dehesa, se apliquen á las obras



del matadero ¿Pero no se ha enterado el señor Canal que gran parte de ellas están ya destinadas á esa palanquita del distrito del alcalde que como el manicomio para la provincia, constituye para el municipio un mar sin fondo? Pues, sí, señor, se acercan elecciones y es cosa de aprovechar el tiempo y... el dinero de la ciudad en propagandas y reclamos. Habrá palanca para el distrito privilegiado antes que nada, se pagará despues cuanto se pueda al acreedor favorito, que para lo uno y lo otro ha habido empeño y hay prisa en realizar la escandalosa tala, y, despues, si quedan tres pesetas, se emplearán... en lo que debieran emplearse todas.

Y tras otras mociones sin importancia, se levantó la sesión.

—i-i—

Para buenos guantes la casa F. Maresma.

—i-i—

El secretario del ayuntamiento de esta capital, nuestro antiguo y querido amigo y paisano don Juan Viñas Comas, nos ha dirigido una carta que, traducida por ser bilingüe (el membrete en castellano y lo demás en catalán), insertamos:

«El Secretario del Excmo. Ayuntamiento de Gerona.—Particular.—30 de septiembre de 1908.—Señor don J. A. Espuñes.—Amigo Espuñes: en vista de lo inserto en el Herald, y de otras noticias particulares, debo manifestarte:—1.º, Que ni el Alcalde ni yo excluimos á ningún periódico de la convocatoria á la reunión del pasado lunes, de manera que si realmente no recibisteis invitación, sería por confusión, descuido ú otra causa involuntaria; y tanto es así, que manifesté á alguien mi extrañeza por la falta de asistencia de tu periódico.

—2.º, Que se han guardado al Herald ni más ni menos consideraciones que á los demás periódicos, obrando por igual con todos. Las noticias se facilitan á todo el mundo en Secretaria, y no sé de ninguna oficina ni centro que obren de otra forma, á no ser que se trate de anuncios oficiales, y—3.º, Que rompo en esta cuestión la línea de conducta que me he impuesto de no contestar en la prensa ningún comentario de ésta referente á asuntos relacionados con mi cargo, por tratarse ahora de una cuestión que afecta á la Comisión Ejecutiva, en favor de la cual, entiendo, hemos de prescindir todos de criterios y conveniencias personales, y en cuyos trabajos intervengo de manera puramente oficiosa y voluntaria.—Con este motivo me reitero tuyo afectísimo amigo y servidor.—Juan Viñas.»

Ante todo agradecemos al amigo Viñas la escepción que con nosotros ha hecho al contestar, contra la norma que se ha impuesto, comentarios de un periódico, siquiera quite lo que de preferencia para el nuestro podría tener esta excepción, la declaración que hace de que le ha movido á ello el tratarse de una entidad en cuyos trabajos interviene oficiosa y voluntariamente; y dicho esto hemos de añadir los siguientes comentarios á la carta transcrita.

Será cierto cuando el señor Viñas lo afirma, que no fuimos excluidos de la convocatoria de referencia, pero no lo es menos que no llegó á nuestro poder, y no ciertamente por culpa de los dependientes de esta empresa, que advertidos por nosotros á prevención, estuvieron esperando inutilmente hasta la hora de la reunión un pliego de la alcaldía ó de la comisión para llevarlo á donde les indicamos, y crea que necesitamos de toda la fé que tenemos en su palabra para dar por buena explicación la gastada muletilla de echar la culpa al *manxaire*. La extrañeza que le causó nuestra ausencia de aquella reunión al señor Viñas, es una prueba del buen concepto en que nos tiene y le damos las gracias por este acto de justicia, pero nos hace extrañar á nosotros que no le moviese á buscar inmediata explicación á dicha ausencia con lo que hubiera podido enmendar la falta del último mono.

A lo de que se guardan á HERALDO DE GERONA las mismas consideraciones que á los demás periódicos no hemos de replicar por lo que respecta á la secretaría del ayuntamiento, porque no tenemos hoy pruebas en apoyo de lo contrario, pero por lo que se refiere á la alcaldía, ¡vaya si las tenemos!, y... que nos honran tanto á nosotros, por la procedencia, como desfavorecen á *favorecedor* y *favorecidos*, pero como esto no es de la incumbencia del amigo Viñas,

no hemos de decir más en esta ocasión. Que en la secretaría de la corporación se facilitan noticias á todo el mundo será también cierto, porque á nosotros, que formamos parte de ese todo el mundo, se nos han facilitado más de una vez apesar de la enemiga con que nos favorece el alcalde (y que sea por muchos años, porque, dado su especial modo de proceder, prueba nuestra independencia y demuestra que obramos justamente combatiendo su nefasta gestión), pero esta afirmación del secretario no desvirtua la razón y fundamento de nuestras quejas por las atenciones que no ha querido guardarnos la comisión ejecutiva del centenario no accediendo á nuestros reiterados ruegos de enviar á todos los periódicos locales una nota oficiosa de los acuerdos tomados, como ha enviado, á algunos, anuncios y convocatorias.

Si al decirnos el señor Viñas que entiende que hemos de prescindir todos de criterios y conveniencias personales en favor de la comisión ejecutiva, ha pretendido darnos una lección, de cualquier clase que sea, le hemos de decir que la rechazamos por inmotivada, inmerecida y desautorizada, y porque en cuestiones en que esté interesada nuestra dignidad no las necesitamos ni las admitimos de nadie. De nadie fueron los ofrecimientos á la comisión más desinteresados y sinceros que de nosotros, y nadie nos ha aventajado en deseos de que el más completo éxito corone su labor, pero ni una ni otra cosa ha de obligarnos á pasar sin pena y sin protesta lo que entendamos desatenciones inmerecidas inexplicables ó lo que estimemos pretericiones é injustas.

Y como creemos haber dejado contestados, segun nuestro criterio, todos los puntos de la carta de nuestro estimado amigo el secretario del ayuntamiento de esta capital, correspondiendo á la atención de sus esplicaciones más ó menos convincentes y mejor ó peor disimuladas, pero esplicaciones atentas al fin, no decimos más que: despues de leídas y releídas pensamos como pensábamos de la comisión, de la alcaldía y de la secretaría y seguimos teniendo, para con nosotros, á la primera como desatenta, á la segunda como apasionada y parcial y á la última como cumplidora, sin exceso alguno, de los deberes de cortesía.

—i-i—

Vermouth Cinzano en botellitas, Café Norat.

—i-i—

La noticia que adelantamos en nuestra edición de 17 de septiembre próximo pasado, de que al ir á Barcelona en el presente mes sus magestades los reyes de España, visitarían nuestra capital, ha tenido confirmación, pues se anuncia dicha visita para muy en breve, no pudiéndose señalar el día porque depende del en que los soberanos regresen de su escursión al extranjero, ya que entrarán en España por nuestra provincia, pero se cree que será en la próxima semana.

Con este motivo se hacen en esta ciudad preparativos para recibir á los augustos visitantes, á los que por merecido cariño, por respetuosa sumisión y aun por conveniencia, debe dispensar Gerona una entusiasta acogida.

Vénzanse, pues, obstáculos, y háganse los esfuerzos necesarios, (que vá á ser preciso hacer mucho en el terreno particular ya que con un ayuntamiento y una diputación, con sus respectivos presidentes á la cabeza, como padecemos, poco hay que esperar de esas corporaciones que son las más llamadas á hacerlo), y recíbese á los jóvenes monarcas como merecen, como se debe y como conviene.

Para tratar con el gobernador civil de Barcelona de algunos detalles del viaje regío, el lunes estuvo en aquella ciudad el de esta provincia señor Moreno Churruca.

—i-i—

Por falta de número de diputados, no pudo celebrarse sesión el pasado jueves la corporación provincial, convocada, como dijimos, á tal efecto y para dicho día, por el señor gobernador civil.

Nada perdió la provincia con que no se reunieran sus celosos administradores, pues ya es axiomático que no lo hacen que no sea en daño de sus intereses, y á nadie extrañó la falta de diputados para celebrar sesión, pues desde unos días antes al señalado para tenerla ya corria de boca en boca la especie de que al mismo tiempo que

la convocatoria oficial habia recibido cada uno de aquellos el aviso oficioso de que no se cansara en trasladarse á la capital porque no habria sesión por falta de número, aviso que se atribuye á alguien que, sabiendo que hay algun diputado que tiene empeño en que se haga un estudio detenido de los próximos presupuestos provinciales, tiene interés y empeño en malograr sus propósitos haciendo que los tales presupuestos tengan que ser aprobados deprisa y corriendo á fin de que pasen por alto ciertos embuchados y demás, á cuyo efecto dificultará con sus artimañas y aprovechándose de la mansedumbre de algunos diputados, de la ignorancia de otros, de la complicidad de los más y del incomprendible dominio que sobre todos ejerce, la celebración de sesiones hasta lo último.

¡Y qué juego tan burdo, visto enseguida por todo el mundo y ante el cual cierran los ojos los que por deber, por conciencia y por el buen parecer, lo debieran destruir!

Escritas las anteriores líneas hemos visto en el *Boletín Oficial* de la provincia la convocatoria que de la diputación hace el gobernador civil para el próximo mártes.

Habrán tambien volantes oficiosos? Se reunirá la corporación, y, como se teme, solamente se preocupará del personal, legalizando falsas y bochornosas situaciones, al dar por bueno lo que *la comisión propone?*

—i-i—

Un antiguo semanario ilustrado de Barcelona ha publicado recientemente con el título de «Glosari» una chispeante crónica referente á nuestra ciudad, que ha sido en ella leída con fruición y que se atribuye á un eximio pintor é ilustrador dramático que ha pasado una temporada en Gerona, en la que, despues de ridiculizar con gracejo y oportunidad á un inventor (?) de esta capital, se ocupa, condenándola, de la bárbara tala de árboles de la Dehesa, la que, entre otras cosas, le mueve á decir:

«En poc temps n'hi ha hagut dos casos. A Palma hi havia un passeig, que era'l mellor que tenien, i el savi d'allí' va fer tallar, i els homes pràctics van ajudar-lo, treient-ne mils duros de llenya. A Girona hi ha la Devesa, que és el passeig més frondós i més bonic de Catalunya, i el savi d'allí, el de les pastilles, ha treballat pera que'l tallessin, o, més ben dit, pera que l'aclarissin, i l'ajuntament se l'ha escoltat (pot-ser també vol fer llenya), i un rengle (1) d'aquells bells arbres ja están senyalats pel botxi i els matarán un d'aquets dies.»

«I ara, pera acabar, una crida: Demanem al president d'aixó de «La festa de l'arbre» que's traslladi á la Devesa, amb el seu ramadet d'infants, i facin «L'enterrament de l'arbre» posant gases á les branques dels arbres que van a matar»

Nos llena de satisfacción, como gerundenses amantes de nuestro frondoso arbolado y entusiastas de nuestra hermosa Dehesa y como impertérritos enemigos de esas bárbaras talas llevadas á cabo con fines tan bastardos como el que ha movido al actual alcalde y á los colaboradores de su pernicioso obra, que literato tan reputado y artista tan afamado como el autor de «Glosari» fustigue la escandalosa destrucción de nuestra renombrada finca comunal, pero nos apena grandemente que la indiferencia de los gerundenses sea causa de que se pueda consumir una barbaridad contra la que claman, como se ha visto por lo publicado por cuantos periódicos de España se han enterado de ella,... hasta los forasteros.

—i-i—

En casi todas las capitales de provincia cuyas estaciones telegráficas estan provistas de aparato Hugues, se ha establecido el importante servicio de conferencias.

Entre estas capitales no figura la nuestra (y que ha de figurar!), porque, si está dotada de aquellos aparatos, carece de representación en córtes, de ayuntamiento, de alcalde, etc., que puedan distraerse de sus caciquerías y de la política de campanario que ejercen, para procurar por Gerona.

—i-i—

Ha sido en estos pasados dias el tema de la mayor parte de las conversaciones de los que se ocupan de la cosa pública y hasta de los que solamente se preocupan de

(1) Un rengle; una gran extensión, ¡522!—N. DE LA R.

la salud pública, la actitud del señor gobernador civil en defensa de esta última y con referencia al cultivo del arroz en esta provincia, actitud elogiada por casi todos los que de ella se han enterado, pero contra la que se han colocado, para servir intereses particulares (que para esto parece que unicamente buscaron sus actas) gran número de diputados solidarios, de esos que *querían hacer la felicidad del país*.

Los aludidos, movidos, segun se dice, por un propietario rico, cultivador de arroz en grande escala y en pésimas condiciones, han acudido á los ministros de la gobernación y fomento contra el proceder del gobernador civil generalmente alabado y apoyado por el diputado del distrito y por la mayoría de los alcaldes y ayuntamientos de la comarca arrocera, y ello les ha merecido unánimes censuras hasta de la misma prensa solidaria.

Nosotros solo pedimos en este asunto, calma, patriotismo y desinterés, separándolo completamente de la política y encarándolo por donde pueda satisfacer los intereses de los cultivadores, siempre que no sea en detrimento el más leve de los generales de la comarca, y, sobre todo, de los de la salud pública, que han de estar constantemente por sobre de los demás.

—i-i—

Guantes-Federico Maresma-Abeuradors, 6.

—i-i—

En el último número del *Boletín Oficial Eclesiástico* de esta diócesis ha publicado el ilustre prelado que la riges una sentida y notable exhortación pastoral sobre la santa misión que comenzó antes de ayer en esta ciudad con gran lucimiento y éxito, y para la cual ha hecho el señor obispo concepción de indulgencias en favor de los fieles que concurren á los actos de la misma.

Al primero, que fué la procesión del mártes, asistieron las autoridades, una comisión del ayuntamiento, representaciones de todas las sociedades católicas, muchos sacerdotes y gran número de fieles.

—i-i—

A instancias del joven é ilustrado secretario del ayuntamiento de Fontanilles, el sábado último á mediodía fué detenido en esta ciudad por un dependiente del municipio de Gerona, Pedro Coll Rigau, á quien dicho secretario, don José María Batlle, denunció como reclamado por el señor gobernador civil como autor de unos supuestos delitos de impedimento de funciones, desacato á la autoridad local é injurias al gobernador, cometidos en el citado pueblo de Fontanilles con motivo de una diligencia que el alcalde, el secretario y otros funcionarios iban á llevar á cabo, por orden superior, en un arrozal del Coll, quien les recibió con malos modos primero é hizo amenazar despues con palos y armas por obreros de su finca, impidiendo la diligencia.

Del detenido se hizo cargo el inspector jefe de policia, y por la tarde del mismo día fué conducido á La Bisbal y puesto á disposición de aquel juzgado de instrucción, á cuya jurisdicción corresponden el pueblo de Fontanilles y el Coll, muy conocido en la provincia, en la que siempre ha dado que decir con sus genialidades é intemperancias.

—i-i—

El viernes último salió para París, á donde vá pensionado por el ministerio de instrucción pública para ampliar sus estudios, el joven doctor en medicina y distinguido paisano nuestro, don Pedro Coll Turbat, que probablemente realizará su misión en la clínica del afamado operador Doyen.

El señor Coll fué, antes de emprender su viaje, obsequiado por algunos amigos suyos con una comida íntima de despedida.

Nosotros le deseamos una feliz estancia en París y grandes éxitos en su carera.

—i-i—

Han contraído matrimonio en esta ciudad, la distinguida y bella señorita Jesusa Font, con el joven abogado é estimado amigo nuestro don Jaime Brunet Barguñá. Hacemos votos por la dicha del matrimonio.

—i-i—

En los salones del Casino Gerundense reunióse el viernes último distinguida concurrencia con motivo de haberse organizado un concierto íntimo para poder oír á la aventajada alumna, y con seguridad futura gran artista, señorita Anita Pinet, que procedente de Sevilla, donde habitan sus padres, y de paso para Bruselas, donde ha de ter-



minar su educación musical, se detuvo unos días en esta ciudad para saludar á la parte de su familia que aquí reside.

La señorita Pinet se dedica al violín con singular aprovechamiento, por lo que se le ha visto hacer extraordinarios progresos en el dominio de este hermoso instrumento.

Habilmente acompañada al piano por el reputado maestro Oliva, tocó en dicho concierto, «Serenata de Drla» y «Humoresque de Dvorak» con delicada interpretación; después tocó el Concierto de Mendelsohn viéndose de admirar en su ejecución la visibilidad de mecanismo que no decayó un instante apesar de contener esta obra tres tiempos á cual más erizado de dificultades, por lo que es reputada como de verdadera prueba para un concertista; y, por último, tocó con gran maestría una «Danza húngara», de Brhams, y «Aires bohemios», de Sarasate, que, como todas las obras de este malogrado artista, es de un tecnicismo insuperable.

La joven artista dejó excelentemente bien impresionado al auditorio (en parte inteligente) que premió su labor con entusiastas aplausos y felicitaciones, que hizo extensivas á la familia por el brillante porvenir que en el mundo del arte espera á la señorita Pinet, y al maestro Oliva por el acierto y gusto con que colaboró al buen rato pasado en la velada, que terminó con unas piezas de baile en obsequio á las distinguidas damas y gentiles señoritas que asistieron á la misma.

Por real orden ha sido prorrogado hasta el día 31 de diciembre próximo el plazo que, como dijimos, terminaba en 30 de septiembre último para la redención á metálico del servicio militar activo á los concurrentes del alistamiento del presente año.

Se ha hecho cargo de la dirección de nuestro estimado colega local *Lo Geronés*, el joven é ilustrado abogado de Puigcerdá don Engento Esteve, á quien enviamos nuestro cordial saludo, hacemos presente nuestro deseo de que en el ejercicio de su nuevo cargo no halle más que motivos de satisfacción (lo que irá viendo por desgracia que en esta ciudad es un tanto dificultoso) y reiteramos nuestros ofrecimientos de amistad particular y de compañerismo.

Con este motivo y con los de haber reorganizado su redacción y su imprenta, *Lo Geronés* ha vuelto á publicarse desde primero del corriente en su forma ordinaria.

Durante el presente mes y el próximo, todos los individuos pertenecientes al ejército que se hallen en situación de licencia ilimitada, reserva activa, segunda reserva, exceptuados, excedentes de cupo y reducidos á metálico, deben pasar la revista anual. En esta ciudad, ante el jefe del batallón de segunda reserva de Gerona todos los que procedan de activo, excepto los procedentes de caballería que la pasarán ante el del octavo depósito de su arma, y ante el de la zona de reclutamiento todos los demás; en Olot ante el jefe del batallón de segunda reserva de Olot; en Figueras ante el gobernador militar del castillo de San Fernando; en Hostalrich ante el comandante de su castillo, y en las demás poblaciones de la provincia ante el alcalde.

A consecuencia de la tirantez de relaciones entre un funcionario de la policía allí enviado (y que ha conseguido la mayor suma posible de antipatías) y las autoridades locales y del partido y el vecindario, el lunes se promovió un conflicto en La Bisbal, trasladándose allí el martes, á causa de esto, el señor gobernador civil de la provincia. Desconocemos, á la hora que escribimos estas líneas, los detalles de la visita del señor gobernador, y solo sabemos que, como resultado de la misma, parece que ha sido suspendido en su cargo, el alcalde de aquella ciudad y que un funcionario del gobierno civil está instruyendo expediente.

En la iglesia de San Pedro de Galligans, de esta ciudad, se celebrará el próximo domingo, día 11 del corriente, la festividad de Nuestra Señora del Remedio. Desde las 6 se rezarán misas cada media hora, cancelándose á las 10 un solemne oficio en el que tomará parte la capilla de la Catedral y en el que predicará el religioso capuchi-

no padre Ceferino de Granollers. A las 17 se cantará el santo rosario, con exposición del Santísimo Sacramento, tendrá lugar el ejercicio de la novena, se dará la bendición y se reservará. El lunes, tendrá efecto á las 17:30 la terminación de la novena.

—Un joven, que posea el título de abogado y desee ocupación propia de su profesión, puede dirigirse á la administración de este periódico donde se le enterará de quien puede proporcionársela.

**PRODUCCION NACIONAL**  
**Champagne TORDERA**  
*de pureza sin rival, el más delicioso que ha producido el suelo español; puede competir con las marcas francesas más afamadas.*  
SE VENDE EN EL Colmado Gelabert y SE SIRVE EN EL Hôtel del Comercio.

**De la provincia**

Mañana celebra fêria Llers, el próximo domingo Massanet de Cabrenys, el lunes Arbucias, el miércoles Ripoll y Besalú y el jueves Camprodón, Campdevánol y San Juan de las Abadesas.

Nos dicen de Ripoll que con la sesión extraordinaria celebrada por aquel ayuntamiento, convocado al efecto por el delegado del gobernador, el día 28 del pasado mes, se dió por terminada la visita de inspección á la administración municipal de aquella villa, ordenada por el ministro de la gobernación á reiteradas instancias del diputado por el distrito auxiliado en su digno empeño por otros diputados solidarios y movido por algunos, muy contados, ripolleses que no pueden ver con calma que el municipio esté administrado tan honrada y celosamente que les aleje toda posibilidad del concupiscente mangoneo que persiguen.

En dicha sesión, el delehado del gobernador que se negó reiteradamente á ordenar la visita, obtenida después del ministro, por tener un justo concepto formado de la pulcra administración del actual ayuntamiento de Ripoll, don Fermín San Julian, oficial segundo de este gobierno civil, expuso los ocho cargos que de su minuciosa (y hay que confesar que imparcial y desapasionada) visita resultaban contra la corporación, cargos que ni separadamente ni en conjunto tienen importancia alguna ni pueden dar motivo, procediendo en justicia, á ninguna medida de castigo, porque se refieren casi exclusivamente á leves faltas burocráticas ó errores en la interpretación de la ley ó de procedimiento, de lo que no está exento ningun ayuntamiento de España y que el noventa por ciento de ellos cometen en mayor escala que el visitado. Todos estos cargos fueron cumplidamente contestados por el ilustrado regidor sindico del ayuntamiento, en nombre de éste; y de las contestaciones dedujo el público que asistió á dicha sesión y han deducido cuantos después han leído el acta de la misma, que se ha repartido impresa, que no había el menor fundamento racional para la visita, que instándola y concediéndola han cometido una soberbia plancha los caciques solidarios de la municipalidad y del distrito y el ministro, que se ha consolidado todavía más la merecida reputación que de excelentes administradores gozan el alcalde y los concejales de la actual mayoría del ayuntamiento de Ripoll, que el gobernador civil obró cuerdamente no dando acogida á las bastardas pretensiones de los caciquillos de aquella villa, que se ha molestado caprichosamente y hecho perder un tiempo precioso á aquel ayuntamiento y á su visitador y que los procedimientos de los caciques solidarios son bastante peores que los usados por aquellos caciques de antaño contra los cuales tanto y tan falsamente han desproticado los de ogaño.

Felicitemos, pues, al señor Moreno Churruca por su éxito moral, al señor San Julian por el tacto é imparcialidad, de todos alabada, con que ha realizado su desagradable cometido, á los concejales, calumniados por sus enemigos políticos con el solo objeto de su plantación, por haber resplandecido la bondad de su conducta, y al pueblo de Ripoll, más partidario, si cabe, que antes, de su digna corporación por ser de los más afortunados en tener una adminis-

tración honrada y celosa, que para sí querrian... los gerundenses, por ejemplo.

Los mejores guantes son los de Maresma.

En el instituto general y técnico de Figueras ha girado una visita de inspección un catedrático de la universidad de Barcelona, por orden del rector de la misma, y, al dar cuenta de ella *El Ampurdanés* de aquella ciudad, periódico muy afecto á un catedrático de dicho instituto, supuso que nada anormal habia de encontrar el visitante, ya que el establecimiento visitado «se halla por encima del promedio general de los institutos de España», y que la visita debia estar relacionada con los trabajos que cerca del ministro de instrucción pública realiza el diputado á cortes por el distrito para conseguir la incorporación al Estado del instituto de Figueras. Pero *El Figuerense*, intimamente relacionado con otro profesor de aquel centro docente, después de copiar lo dicho por *El Ampurdanés*, dice: «¿Conque todavía se habla de incorporación y de trabajos del señor Salvatella? Lo que hay de cierto es la inspección; pero esto no es ninguna nove..., ya lo sabe todo el mundo. Más se trata de una inspección de cortesía. Como inspirada por un cortejón!», añadiendo después, en otro suelto, que al diputado solidario por Figueras, (á quien tanto elogia y de quien tanto espera siempre *El Ampurdanés*) atenciones más urgentes y de carácter puramente personal y politico le impiden ocuparse de asuntos beneficiosos á Figueras.

Durante el presente mes, el ingeniero agrónomo, don Isidro Aguiló, dará conferencias agrícolas desarrollando el tema «Mejora de los cereales»: en Bañolas los días 7 y 14; en la Bisbal los 8, 9, 15, y 16; en San Gregorio el 11; en Cassá de la Selva los 21 y 28; en Lagostera los 22 y 29; en San Pedro Pescador los 23, 24 y 25; en Navata los 30 y 31 y en Selva de Mar los 17 y 18.

Con toda felicidad ha dado á luz un robusto niño en Palamós, la distinguida señora esposa de nuestro antiguo y querido amigo don Miguel Vingut y Coris, conocido comerciante de aquella villa, por cuyo fausto suceso felicitamos á los padres y demás familia del recién nacido.

Se ha aprobado el primer presupuesto adicional de las obras del puerto de San Feliu de Guixols, de 247.571 pesetas.

El Sindicato Agrícola de Lloret de Mar, en sesión general de 27 de septiembre último acordó continuar los trabajos para solucionar la crisis corchera, nombrando al efecto una comisión que celebró su primera reunión el domingo próximo pasado.

Bajo el patronato de la misma asociación, y como obra de cultura popular, inauguróse el primero de los citados días una caja escolar de ahorros en el colegio de Nuestra Señora de Loreto, de aquella villa.

El día primero del corriente se derrumbaron las casas números 2 y 4 de la calle del Valls, de Santa Coloma de Farnés, propiedad, respectivamente, de don Jaime Trias y de don José Thos. La primera, que está en construcción, fué la causa del siniestro, pues no teniendo suficiente apoyo las obras que se realizaban en ella, vino abajo, sepultando á la otra, en cuyos bajos de hallaba establecida una tienda de camisería cuyo mobiliario y géneros quedaron entre los escombros. Desgraciadamente hubo también alguna desgracia personal, pues resultaron heridos Angel Camps Gironés, de 24 años, y María Palomera Climent, de 22, solteros, y de Santa Coloma ambos, y dependiente y sirvienta, respectivamente, de la camisería.

Nuestro amigo el fabricante de Palafrugell don Enrique Demissy Matllerie, ha tenido la satisfacción de verse padre de un robusto niño dado á luz recientemente y con toda felicidad por su simpática y joven esposa. Nuestra enhorabuena.

Aperitivos muy bien servidos, Café Norat.

Dicen de La Bisbal que la dirección del tranvía se propone construir en breve un

espacioso tinglado y algunos desvios complementarios en la estación de aquella ciudad, por cuyas acertadas medidas, que tanto favorecerán al comercio, se elogia mucho al director gerente señor Destrebecqz.

Como decimos en otro lugar, el próximo domingo celebrará la villa de Massanet de Cabrenys la fêria y concurso de ganados y productos agrícolas establecida en 1904, que se verifica con éxito creciente desde entonces y que este año promete verse muy concurrida por las buenas cosechas en aquella comarca y por las facilidades que dan para la celebración el ayuntamiento y una comisión nombrada al efecto.

El día 11 del corriente, en la capitania del puerto de San Feliu de Guixols tendrán lugar los ejercicios de oposición á la plaza de práctico del mismo.

En Ripoll se tiene por seguro que su magestad el rey visitará aquella villa durante su estancia en Cataluña.

**CHAMPAGNE CANALS**  
DE LAS  
**CAVES DE CASA CANALS**  
DE PAPIOL (BARCELONA)  
El mejor de los champagnes españoles, según la opinión de cuantos lo han probado.  
Representante en Gerona:  
DON JUAN MELENDEZ. — PROGRESO, 31.

**INMENSO SURTIDO**  
DE NOVEDADES DE INVIERNO  
Abeuradors, 6

**MARESMA**  
Mercaderes, 2  
BOAS Y CUELLOS DE PIEL  
GUANTES

**LIBROS Y PERIODICOS**

—Una contrariedad se titula un interesante cuento de E. Mauvars, ilustrado por Méndez Brinea, que publica *Blanco y Negro* en su último número. La portada á todo color es «El muelle de la Cartuja de Sevilla», de Garcia y Rrodriguez, y en el número figuran «La corte del kaiser», por J. Juan Cadenas y Giner; «Preocupación», por F. Limendoux y Huertas; «La canción de las flores», por V. Fernandez Alonso y Espí; «Los ramilletes», por la condesa de Pardo Bazan y Medina Vera; «Montañesa», danza leonesa, por R. Villar; Página femenina. Mesa revuelta. Sección recreativa. Página humorística, en color, por Medina Vera. La crónica gráfica contiene notas del festival infantil de Bilbao, los juegos florales de Valladolid, manifestación liberal, los reyes de España en París, maniobras imperiales en Alemania, etc., etc.

**Sección Religiosa**

**Santoral.**—Día 8, jueves.—Santas Brígida viuda y Reparada virgen y mártir.  
9, viernes.—Santos Dionisio obispo y mártir y Abrahan patriarca.  
10, sábado.—Santos Francisco de Borja y Luis Beltran confesor.  
11, domingo.—San Nicasio obispo y Santa Zenaida.  
12, lunes.—Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza y San Serafin confesor.  
13, martes.—Nuestra Señora del Remedio y San Eduardo rey y confesor.  
14, miércoles.—San Calixto papa y mártir y Santa Fortunata virgen y mártir.

**Cuarenta horas.**—Continuan en la iglesia de San Pedro y el próximo domingo empezarán en la del Carmen, siendo la exposición de 8 á 11:30 y 16:45 á 18:45.

Gerona: Imprenta de Pablo Puigblanquer.



**CURESE USTED LOS CALLOS**

— CON EL —

NO FALLA ni en los casos rebeldes a los Callidos.  
 PIDA y LEA el interesante prospecto y se vencerá.  
 USADO y RECOMENDADO por eminentes médicos.  
 ECONOMICO y de fácil aplicación.  
 UNA peseta estuche completo.



DE VENTA  
 CASSA de la SELVA.— Farmacia Gener.  
 FIGUERAS.— Farmacia Secret, subida al Castillo 6 y Farmacia Deulofen y Martin.  
 GERONA.— Farmacia Grau Romanaty.  
 LLAGOSTERA.— Farmacia Adroher.  
 S. FELIU DE GUIXOLS.— Farmacia Rodas.  
 PALAMÓS.— Farm. Vitar

PREPARADO EN EL  
 Laboratorio Farmacéutico y de Esterilización de Grau Romanaty  
 Progreso, 4. = Gerona

**Fumadores!**  
 EL MEJOR PAPEL



PREMIADO  
 en la Exposición Universal de París 1900 y en la de Barcelona 1888

**TÓNICO INGLÉS IDEAL**

**GRAN REMEDIO SEGURO PARA EL GANADO**

(BUEYES, CERDOS, CABALLOS, CORDEROS, GALLINAS, & c.)

Su efecto es seguro en las neumonías, catarros, estreñimientos, apoplejias, diarreas &.—Su acción curativa se nota a las 48 horas.

Es un gran preservativo del mal rojo (*mal roig*).

De venta en todas las farmacias, droguerías, depósitos de granos, etc.

Agencia general: Ramón Masifern.—Rech, 93, Barcelona.

SE NECESITAN REPRESENTANTES EN TODAS LAS POBLACIONES AGRÍCOLAS

**HARINA INGLESA IDEAL**

**GRAN ALIMENTO PARA EL GANADO**

A los *becerros* les substituye la leche.—A los *bueyes, caballos, muos, etc.*, les dá salud, fuerza y vigor.—A los *cerdos, corderos, conejos, etc.*, les engorda en pocos dias.—A los *pollinos* y toda clase de *aves* les aumenta el peso.—A las *gallinas* las hace más ponedoras, etc., etc.

AGENCIA GENERAL PARA ESPAÑA: RAMON MASIFERN, RECH, 93, BARCELONA.

Se necesitan representantes en todas las poblaciones agrícolas

**Biblioteca ORBI...! (de todo el mundo)**

LA MEJOR REVISTA DE INFORMACION GRAFICA

OCHENTA PÁGINAS ILUSTRADAS

Componen su texto secciones de **CIENCIAS, CURIOSIDADES, NOVELAS, SPORTS, VIAJES, MÚSICA, ARTES**, etc., etc.

UN TOMO MENSUAL.—45 CÉNTIMOS.

En Gerona puede adquirirse en el Kiosco Marull, Rambla de Alvarez

**THE STANDARD**

COMPANÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825

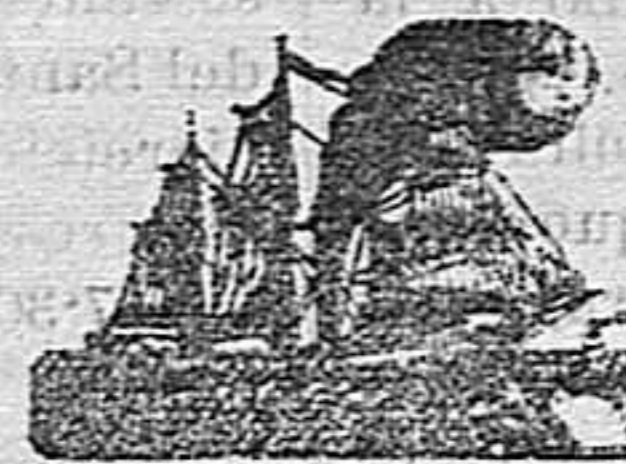
Renta.	Ptas. 35,750,000 oro.
Beneficios declarados.	> 175,000,000 >
Fondos acumulados..	> 282,500,000 >
Siniestros pagados.	> 590,000,000 >

EL STANDARTD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital

DIRECTOR GENERAL PARA ESPAÑA, **ERNEST NOBLE**, PLAZA CATALUÑA, 13, BARCELONA

Delegado especial para la provincia de Gerona

**Don Jaime Roure y Prats**



**SERVICIO FIJO Y SEMANAL**

— DE —

**BARCELONA á ROSAS**

Y VICE-VERSA, CON ESCALA EN

**SAN FELIU DE GUIXOLS y PALAMÓS**

POR EL VAPOR

**AMPURDANÉS**

Salida de Barcelona, todos los miércoles á las 10 de la noche y de Palamós, todos los domingos á las 6 de la mañana.

**CONSIGNATARIOS:**

BARCELONA.	Don Enrique Freixas Cristina, 5, bajos.—Teléfono 1.585.
SAN FELIU DE GUIXOLS.	Don Juan Fortó
PALAMOS.	Don Félix Ribera
ROSAS.	Don José Rahola

**MANUALES SOLER BIBLIOTECA**

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS. —

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.

Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA

**SOMBRETERÍA**

**DE JOSÉ PRADAS**

**CIUDADANOS, 18, GERONA**

Variado é inmenso surtido de sombreros y gorras de todas clases. Ultimos y elegantes modelos en sombreros de paja para caballeros y niños formas *Panamá*, plana y otras

Especialidad en gorras y sombreros de uniforme y en el completo servicio para reverendos sacerdotes

**PRECIOS SIN COMPETENCIA**

COMPOSTURAS DE TODAS CLASES

**AGUAS DE PANEDAS**

(PROVINCIA DE GERONA)

Aguas naturales medicinales bicarbonatadas calcias, ferro-manganosas

Clorosis, Anemia, Vias digestivas, Bazo, Hígado, Riñón y Vejiga

**APLICACIONES**

EL AGUA DE PANEDAS es la más higiénica y agradable de las aguas de mesa: estimula el apetito; apaga la sed; facilita la digestión.

Sus bien combinados elementos reconstituyentes la hacen recomendable en el tratamiento de las anemias; clorosis y convalecencias de enfermedades graves.

Por las substancias alcalinas que la integran y su especial mineralización, ejerce una acción efectiva en los desareglos gastro intestinales, especialmente catarros crónicos de estómago é intestinos; dispepsias de diversa índole y en particular los que ofrecen el sello de debilitación.

Muy útiles en los trastornos hepáticos y biliosos.

Cumplen también precisa indicación en las enfermedades de riñón y vejiga.

Una sola botella basta para probar su eficacia.

**RESÚMEN**

del análisis químico cualitativo y cuantitativo practicado por el

**Dr. D. B. OLIVER Y RODES**

Temperatura.	.....
Densidad á 19°.	.....
Un litro de agua contiene:	
Nitrógeno.	.....
Anhidrido carbónico libre.	.....
Bicarbonato sódico.	.....
> potásico.	.....
> magnésico.	.....
> cálcico.	.....
> ferroso.	.....
Manganeso 0'0044	.....
Cloruro sódico.	.....
> potásico.	.....
Sulfato cálcico.	.....
Sulfato sódico.	.....
Silice.	.....
Litio, fluor, indicios.	.....

Depósito principal: Mallorca, 203, bajos.—De venta en todos los depósitos de aguas minerales, farmacias, etc.

Depósito general para esta provincia: FLORENCIO VIDAL, LLAGOSTERA